



## Jornada Nacional de Reflexión Pedagógica sobre el Desarrollo Profesional Docente

En el marco de la conmemoración del 58° aniversario del CPEIP, el Ministerio de Educación invita a todas las comunidades educativas del país a participar en la Jornada Nacional de Reflexión Pedagógica sobre el Desarrollo Profesional Docente, una instancia clave destinada a fortalecer la labor educativa desde la colaboración y el diálogo profesional colectivo.

Esta jornada, que se realizará de forma simultánea en todo el territorio nacional, busca detenerse a observar de manera profunda el quehacer docente, reflexionar sobre aprendizajes y desafíos, y proyectar acciones formativas que se incorporen a los Planes Locales de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. Es una oportunidad para resignificar los resultados de los instrumentos de evaluación docente como herramientas formativas y para poner en valor la identidad profesional en cada escuela.

El diseño propuesto sugiere una jornada de aproximadamente tres horas, estructurada en cuatro momentos secuenciales que invitan a observar,

dialogar, proyectar y valorar la práctica docente. Además, se sugiere un quinto momento posterior, en un ambiente distendido, para fortalecer el sentido de comunidad profesional, mediante testimonios, reconocimientos e intercambio de experiencias.

La Ley N° 21.625, vigente desde octubre de 2023, respalda esta iniciativa estableciendo un Sistema Único de Evaluación Docente fundamentado en transparencia, oportunidad y retroalimentación formativa, y protege el tiempo institucional dedicado a la formación continua, inducción y acompañamiento profesional.

Asimismo, el Plan Local de Formación se consolida como una herramienta estraté-

gica del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, diseñada públicamente y alineada con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y articulada desde un diagnóstico participativo y contextualizado en cada establecimiento.

La directora del CPEIP, Lilia Concha, destacó: "Por primera vez, el CPEIP ha incorporado al calendario escolar un espacio que los equipos docentes necesitan y merecen, no solo para comprender la normativa que deriva de las leyes 20.903 y 21.625, sino sobre todo para reflexionar pedagógicamente sobre el sentido más profundo del Sistema de Desarrollo Profesional Docente. El ejercicio



docente no puede ser individual ni solitario: debe asumirse en colaboración y como un desafío de toda la comunidad escolar, entendido como un deber país."

Desde el CPEIP y el Ministerio de Educación, esta jornada es invitación a renovar

el compromiso colectivo con una docencia reflexiva, comprometida y en constante transformación. Porque el desarrollo profesional se construye en comunidad, desde la confianza mutua y el propósito compartido.